



CIRCULAR DGACO/001/2023

ASUNTO: DECLARATORIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
P R E S E N T E

La Universidad Nacional Autónoma de México no es ajena a la grave situación de violencia de género que se ha agudizado en todos los ámbitos de la sociedad mexicana en la última década, por lo que se han tomado numerosas acciones para propiciar cada vez mejores condiciones para el libre ejercicio de los derechos de quienes integramos la comunidad universitaria y, en particular, de las mujeres.

En concordancia con la política universitaria para erradicar la violencia de género, y con fundamento en el Artículo 2º de los *Lineamientos para la aplicación de los principios de taxatividad y proporcionalidad en la determinación de sanciones en casos de violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México*, manifiesto que en la Dirección General de Atención a la Comunidad se protege el derecho a una vida libre de violencia y se mantiene una política de cero tolerancia a la violencia de género, por lo que toda conducta constitutiva de violencia de género debidamente acreditada, será sancionada.

Por lo anterior, la DGACO continuará impulsando:

- Acciones en favor de la igualdad de género, la prevención y erradicación del abuso, del acoso, del hostigamiento y de la explotación sexual.
- La cultura de la denuncia formal, enfatizando que cada integrante de la comunidad debe contribuir en la conformación de un ambiente seguro para todas las personas.
- La difusión de la *Ruta de Atención a Casos de Violencia de Género* de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, así como de las políticas universitarias para erradicar la violencia de género, a través de jornadas, talleres y conferencias.



**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad
Universitaria
Dirección General de Atención a la Comunidad**



En caso de requerir atención u orientación en casos de violencia de género, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género cuenta con los siguientes medios de contacto: **55 4161 6048 y genero@defensoria.unam.mx**

La DGACO refrenda su compromiso para lograr una Universidad más igualitaria, diversa, incluyente y libre de violencia de género.

A T E N T A M E N T E

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 4 de agosto de 2023.

LA DIRECTORA GENERAL

M. en C. MIREYA ÍMAZ GISPERT

c.c.p. Mtra. Ana G. Beristain Aguirre, Subdirectora de Proyectos para Comunidades Saludables e Incluyentes. Presente.
Ing. José Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para Comunidades Seguras y Sustentables. Presente.
Lic. Juan Fernando Calderón Salgado, Jefe de Unidad Administrativa. Presente.